

**ESTIMADO(A) SOLICITANTE  
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 08 de Marzo del presente año, con número de folio 11019800008224 que a la letra dice:

*“Se anexa escrito”.*

1.- *El ingreso al área del Mercado Luis H. Ducoing y Domingo Velázquez, por concepto de baños y es el siguiente:*

AÑO	CANTIDAD
2019	\$ 1,411,770.00
2020	\$ 1,308,820.00
2021	\$ 1,595,320.00
2022	\$ 1,831,900.00
2023	\$ 1,720,560.00
TOTAL INGRESADO	\$ 7,868,070.00

2.- De acuerdo a lo antes peticionado, se le hace del conocimiento al solicitante que los “nombres de los concesionarios”; no es de carácter público, por lo que no puede ser entregada derivado de su naturaleza al ser “INFORMACIÓN CONFIDENCIAL” esto es cuando se refiera a la información privada y los datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable; por lo que al entenderse que los datos personales engloban:

Nombre de persona física (titular de los datos personales, representante, tercero interesado, promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros), año de nacimiento o edad, correo electrónico personal, creencias religiosas, filosóficas o morales, curriculum vitae, capacidades especiales, domicilio, estado de interdicción o incapacidad legal, firma, huella dactilar, información genética, información migratoria, lengua indígena, menor de edad, nacionalidad, nivel educativo, ocupación, opiniones políticas.

Una vez realizado el anterior análisis y después de haber sido sometido a comité, se dictaminó en el Acta 204 de la fecha 12 de febrero del presente año que la información peticionada debe clasificarse como “INFORMACIÓN CONFIDENCIAL” , CON FUNDAMENTO EN EL Artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Luz María Luna Pérez  
Directora de la Unidad de Transparencia.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA